

San Miguel de Tucumán, 25 de octubre de 2019.-

DECRETO N° 3.353/1.-

VISTO, la renuncia presentada por el señor Regino Néstor AMADO, D.N.I. N° 14.296.798, al cargo de Ministro Secretario de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la misma es que el día 28 de octubre en curso asumirá como Legislador Provincial.

Que corresponde proceder a su aceptación.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Regino Néstor AMADO, D.N.I. N° 14.296.798, al cargo de Ministro Secretario de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia, a partir del 27 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados en interés de la Provincia.

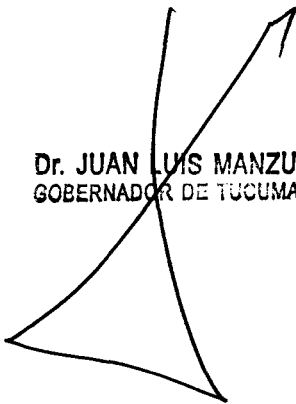
ARTÍCULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

ARTÍCULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

spf--



C.P.N. EDUARDO SAMUEL BARVICH
MINISTRO DE ECONOMÍA



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN